

## DECLARACIÓN DEL TESTIGO T-662. CAPITÁN JEFE DE LA UOPJ DE LA GUARDIA CIVIL DE OVIEDO.

Fecha de la declaración : 08-05-2007

Orden en la sesión : 03

- o *En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.*
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por **GB**
- o **En rojo**, lo que no se entiende bien y es de libre transcripción.
- o **NOTA del Transcriptor (n. t.)**

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

|                     |   |
|---------------------|---|
| <i>D ZOUHIER</i>    | Defensa de Rafa Zouhier   |
| <i>D R.GONZÁLEZ</i> | Defensa de Raúl González y Rabei Osman  |
| <i>A PEDRAZA</i>    | Acusación Particular de doña Ángeles Pedraza Portero y otros<br>Acusación Particular de doña Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad. |
| <i>A GERIA</i>      |   |
| <i>D TRASHORRAS</i> | Defensa de José Emilio Suárez Trashorras.   |
| <i>D ZOUGAM</i>     | Defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun  |
| <i>D A.TORO</i>     | Defensa de Antonio Toro Castro  |
| <b>GB</b>           | Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez  |
| T                   | Testigo   |

## **Toma de Juramento al testigo.**

*00:00:00*

**GB:** Buenos días. Siéntese, por favor.

T: Buenos días

**GB:** Comparece usted, como sabe, en calidad de testigo. ¿Jura o promete decir verdad?

T: Juro.

**GB:** Es mi deber informarle que si incumple las obligaciones que acaba de contraer, puede incurrir en un delito de falso testimonio, castigado con pena de prisión, multa y accesoria de inhabilitación. ¿Hay alguna cosa, circunstancia, relación o condición que crea usted que pueda impedirle o dificultarle decir la verdad?

T: No.

**GB:** Conteste, en primer lugar, a las preguntas que le va a hacer la defensa de Rafa Zouhier.

## Defensa de Rafa Zouhier.

00:00:32

*D ZOUHIER: Con la venia, buenos días. Vamos a ver, ¿ustedes tuvieron conocimiento en febrero del 2003, de algún tipo de información, en la Comandancia de Oviedo, sobre el tráfico de explosivos, que se estaba produciendo, por medio del señor Antonio Toro o Emilio Suárez Trashorras?*

T: Sí, tengo conocimiento a través de una fuente, de Nayo, concretamente.

*D ZOUHIER: ¿Usted concretamente habló con el señor Nayo en persona?*

T: Sí.

*D ZOUHIER: ¿Y qué le dijo el señor Nayo?*

T: El señor Nayo me comentó, creo recordar y por este orden: en primer lugar, que acudía a nosotros para ayudar a un amigo, que había sido su compañero de de la prisión. Dos: pues que supuestamente faltaban de explosivos, que se, referidos a la "Operación Pipol", desarrollada por el CNP, y que no habían sido localizados, y me habló en aquel momento, de la mina de Calabazos, o sea, próxima al embalse de Calabazos. Creo recordar que puede haber alguna cosa más, pero en este momento no recuerdo. Consta en los informes.

*D ZOUHIER: Bien. ¿Usted también se reunió con un preso en Villabona, amigo del Nayo?*

T: Precisamente a esa persona, es a la que trataba de, supuestamente, de ayudar, Nayo. Y es, con el que le acompaña a presencia mía.

*D ZOUHIER: Bien. Y en el momento de la reunión, ¿se le comenta, tanto con el Nayo o tanto con este amigo del Nayo, en prisión de Villabona, se le comenta en algún momento, que Antonio Toro están vendiendo explosivos a, o han tratado de vender explosivos a la ba..., a la organización terrorista ETA?*

T: Permítame, permítame explicarle que acudo a la prisión, a ver a un testigo protegido de esta Sala, de este Tribunal, concretamente, el "ovi con once", y en aquel momento, yo no hablé con Nayo, hablé con ese señor. Pasados unos días, ambos comparecieron, en dependencias oficiales ante mí.

*D ZOUHIER: La reunión que mantiene en prisión, ¿es en presencia de miembros de un miembro de la UCO?*

T: Esa es la segunda visita que realizo yo, y es al objeto de que ellos contrastaran una información, que habían obtenido por otra fuente desconocida para mí.

*D ZOUHIER: Y en esa reunión, yo le vuelvo a preguntar, ¿se habla de que se está tratando de vender, a la organización terrorista ETA explosivos, por parte de Antonio Toro?*

T: En la segunda reunión a la que cito y que fui con miembros de de la Unidad Central Operativa, no recuerdo, no he tenido, parece ser que algún medio lo ha publicado, pero no lo he visto, no recuerdo, porque no me enviaron obviamente, copia de, de esa entrevista. En la primera, con el testigo protegido que he relacionado, o que he re..., que he mencionado, me habla de que ETA está detrás de unos explosivos que tenía Antonio Toro. Exclusivamente, que andaba detrás.

*D ZOUHIER: Y ustedes, no, no...*

T: Nayo no me dijo nada de, o sea, en esa reunión.

*D ZOUHIER: Bien. ¿Ustedes no trasladan esa información a los servicios competentes de terrorismo, dentro de la Guardia Civil?*

T: Yo, mi obligación es trasladarlo a mis mandos naturales y así lo hice. Mis mandos naturales son: el Comandante Jefe de Operaciones, Información y Policía Judicial, y obviamente, el Teniente Coronel, Jefe de la Comandancia. Ellos son los que disponen, y yo, primer tiempo de saludo.

00:04:16

*D ZOUHIER: Sí. Más adelante, la UCO, ¿le consta les informase a ustedes, a la Comandancia de Oviedo, acerca de un, de un confidente policial, un confidente de ellos, de la de la UCO, que hablaba de tráfico de explosivos, de Antonio Toro y de Emilio Suárez Trashorras?*

T: Sí, pero yo desconozco qué confidente es.

*D ZOUHIER: Bien. Ustedes, ¿le trasladan alguna nota de 6 de marzo del 2003, en la que se habla de que se está tratando de, de, de cambiar en Madrid, por explosivos, ese el, por armas y por droga?*

T: Efectivamente, efectivamente.

*D ZOUHIER: Bien. Pero ustedes, la Comandancia de de Oviedo, ¿por qué se dedica a investigar esos temas, si territorialmente sería competencia, en todo caso, territorialmente, la de Gijón?*

T: Vamos a ver, no trato de ser no trato de ser, distinto de como soy. Yo mando una Unidad, me transmiten unas órdenes y yo cumplo esas órdenes, o trato de cumplirlas.

*D ZOUHIER: O sea, ¿que fue por indicación de sus superiores el hecho de que usted...?*

T: No, señor, ¡por or..., por orden!

*D ZOUHIER: Bueno ¿por orden de sus superiores, el hecho de que usted se dedique a esta investigación?*

T: Efectivamente.

*D ZOUHIER: Bien. ¿Usted estuvo en una reunión que se produce en la Comandancia de Zona de Asturias, para ver si se puede hacer un equipo mixto?*

T: Yo no estuve en ninguna reunión en la zona hasta pasados, desgraciadamente, los atentados. Yo estuve en una reunión, en el despacho del Comandante Jefe de Operaciones de Información y Policía Judicial, a la que igualmente asistieron, personal de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de Gijón. A mí me acompañaban otros compañeros de mi Unidad.

*D ZOUHIER: ¿Eso se produjo el 20 de febrero del 2003?*

T: Pues, mire, no sé decirle si el 20 de febrero, porque esa fecha me suena a otro informe.

*D ZOUHIER: ¿Es una reunión en la que se dice que, que ese tema estaba quemado porque lo habían investigado Gijón, en la "Operación Serpiente"?*

T: Es una reunión en la que mi Comandante muestra su empeño en organizar, coordinar, dirigir, no sé con qué, con qué calificativo quedarme, de constituir un EDOA mixto, precisamente por lo que usted aludió, de que era demarcación territorial de otra Comandancia, de la de Gijón.

*D ZOUHIER: ¿Y por qué no se constituye ese, ese equipo mixto?*

T: Pues, mire usted, yo, eso, se me escapa.

*D ZOUHIER: ¿Pero, no se le da ninguna razón, entonces?*

T: Vamos a ver, a mí me, puedo tener referencias, pero no, no hechos. O sea, no, no estaba...

*D ZOUHIER: ¿Entonces, a partir de ese momento, tampoco ustedes tenían ninguna competencia para investigar eso?*

T: A mí me encargan hacer las investigaciones derivadas de las confidencias recibidas. Mi Comandante Jefe de Operaciones y mi Teniente Coronel Jefe de Comandancia.

*D ZOUHIER: Sí, bueno, pero, conforme los manuales de Policía Judicial vigentes en aquel momento, ¿usted, territorialmente estaban, están, eran competentes para investigar eso?*

T: Yo creo que sí.

*D ZOUHIER: Vamos a ver, ¿usted se entrevista con los Fiscales de Avilés?*

T: Sí, señor.

00:07:42

*D ZOUHIER: ¿Y qué ocurre en esa entrevista?*

T: En esa entrevista no, no ocurre nada que se... Vamos a ver, con ese único propósito nos trasladamos a Avilés un compañero y yo, como no recordaba la fecha en el informe no la he concretado, sí recuerdo otros aspectos del día, cuando nosotros llegamos allí, salían a tomar el café, café varios de ellos, exquisita y en una actitud muy amable, muy agradable por su parte, nos invitan a participar de ese café, en ese transcurso les comento lo que tenemos, y solicito asesoramiento jurídico, para poder proseguir en las labores que estábamos desarrollando.

*D ZOUHIER: Sí. Y, ¿qué, qué le dicen? ¿Qué ocurre? ¿Usted le pide asesoramiento en qué sentido? ¿Le, le comenta lo que estaba, este tráfico de explosivos, y qué ocurre?*

T: Vamos a ver, me dicen que trate de ahondar un poco más en la información. Motivos: tanto Nayo, como otras fuentes, querían mantener el anonimato, en ningún momento hubo forma de que, de que pudiera comparecer. Lo único que tengo de Nayo yo escrito es, de su puño y letra, unas casitas, hechas a mano alzada, que figuran en un folio. La escritura es mía, porque él no quiso escribir.

*D ZOUHIER: Sí. ¿Pero no contaban incluso con el confidente de la UCO, es decir, con esa información que le había dado la UCO, incluso con una posible muestra de explosivo que se había trasladado?*

T: Señor...

**GB:** No le diga al señor letrado, porque no entiendo el sentido de las preguntas.

T: Es que no lo conozco, no, sí lo conozco, pero...

**GB:** Guarde silencio, por favor.

*D ZOUHIER: Bueno lo que quiero, señorita, hacer comprender o tratar de desvelar, es si con la información que había facilitado Rafa Zouhier, se podía, era suficiente para poder, incluso, haber evitado cualquier hecho y que ha colaborado suficientemente. Eso es lo que, y que si no se ha y que si no se ha alcanzado, pues una, un, una correcta investigación de los hechos, no ha sido por Rafa Zouhier, sino por la falta de diligencia de la, de los encargados del Cuerpo.*

**GB:** Ya, pero usted parte del presupuesto, que está sujeto a la valoración del Tribunal, normal, además siendo Defensa, de que su cliente ha colaborado, y a eso le está contestando. Pero el que se haya hecho o no, una determinada actividad por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, ya está suficientemente contestado. El que se pudieran hacer otras cosas es evidente, claro, siempre se pueden hacer otras cosas.

*D ZOUHIER: Bueno, simplemente, entonces, voy a hacer una pregunta más...*

**GB:** Hay que valorar la trascendencia de esas cosas no hechas, o sea, pregunte en ese sentido, pero no, no en el que lo está haciendo. Bueno...

*D ZOUHIER: Simplemente, una, una última pregunta, que creo que va en otro sentido. Si no, corríjame, por favor. ¿Si se le comentó en algún momento, por parte de la UCO, qué había ocurrido con la muestra de dinamita?*

T: Vamos a ver. Me dicen por teléfono que pudiera existir, yo no la he visto, una muestra que no servía para analizar. Por tanto no vale para otra cosa. A mi modesto entender. No sé las circunstancias...

*D ZOUHIER: Vale. ¿Y no le dicen en ningún momento que hay que destruir esa dinamita para no comprometer a la fuente?*

T: Señor mío, no me dicen nada más que lo que le he dicho.

*D ZOUHIER: De acuerdo.*

T: Que yo recuerde en este momento, y de eso, no sé ni una palabra.

*D ZOUHIER: Bien. Muchísimas gracias y no hay más preguntas.*

**GB:** Gracias. La defensa de Raúl González Peláez, tiene la palabra.

## Defensa de Raúl González Peláez.

00:11:37

*D R. GONZÁLEZ: Sí, con la venia. Mire, cuando se empieza a formar... ¿Dónde miro? Aquí. Buenos días. Cuando se empieza a formar esa comisión mixta de Oviedo y Gijón, ¿usted sabe por qué no se lleva a buen término, por qué solamente se produce esa reunión?*

**GB:** Ha contestado ya a esa pregunta, señor letrado. La acaba de preguntar su colega.

*D R. GONZÁLEZ: ¿Hubo alguna indicación al respecto de sus superiores, de que dejaran ya?*

T: ¿Nosotros de investigar? Nunca.

*D R. GONZÁLEZ: No. Que la comisión mixta dejara de funcionar.*

T: Pero, vamos a ver, es que se me escapa lo que me quiere decir, discúlpeme.

*D R. GONZÁLEZ: Le hago la pregunta más concreta...*

**GB:** Deje, deje que conteste, porque a lo mejor en la contestación, aclaramos lo que usted quiere.

T: Vamos a ver. Cuando se produce esa primera reunión, que creo, pero no lo sé con sobrada certeza, que hubo ma..., que hubo dos, pero lo creo, no lo sé, con personal de la Comandancia de Gijón, la reunión a la que yo asisto, quedó probado el interés de mi Comandante Jefe de Operaciones Información y Policía Judicial, en formar una Unidad mixta con personal de una UPJ de Gijón y de mi Unidad, a esos fines de investigación. Bien. Aparte de esa reunión en que quedó claro el deseo, por así, perdón, por así decirlo, de or..., mandar, coordinar, llevar a cabo una, un grupo de esa naturaleza, a partir de ahí lo que tengo son referencias, pues que sí han dicho que no, o que sí han dicho que sí, pero ya digo que no se lo puedo atestiguar. Se me escapa el decir, pues en este momento o en aquel otro momento, o en el de más allá, pues esto...

*D R. GONZÁLEZ: ¿Tiene alguna constancia de lo que el Jefe de la zona de Asturias...*

T: Ninguna.

*D R. GONZÁLEZ: ...opinaba al respecto?*

T: Ninguna.

*D R. GONZÁLEZ: No sabe. Muy bien. Mire, Cuando hablan ustedes, usted, cuando va a hablar con los Fiscales, va acompañado (n.t. interferencia con los traductores de árabe) de algún miembro de la Guardia Civil? ¿Cuando habla, cuando habla usted con los Fiscales, iba acompañado de algún miembro de la Guardia Civil?*

T: Sí, señor, con un...

*D R. GONZÁLEZ: ¿Con quién?*

T: ... compañero y Suboficial de mi Unidad. Está aquí hoy.

*D R. GONZÁLEZ: ¿Está aquí citado hoy aquí? Vale. ¿Ustedes le manifestaron a los Fiscales lo que usted sabía, lo que le había contado Nayo...?*

T: Claro.

*D R. GONZÁLEZ: ¿Lo que le había contado el de la UCO?*

T: Chsss, quieto, quieto. A mí el de la UCO no me contó nada.

*D R. GONZÁLEZ: ¿Le dijo que tenía un confidente?*

T: (n.t. se solapan las voces)...respeto y me... Señor, yo hay una... Si me permite, señoría. Ese señor le tuve detenido yo en 2001, y está pendiente de juicio, por eso hasta ahora, me abstuve de decir que ese señor a mí no me contó nada, es para que para indicárselo, no quie...

**GB:** Pero ahora está usted como testigo y tendrá que declarar, tendrá que contestar a lo que le pregunten.

T: ¿Sobre eso también?

00:14:40

**GB:** Sobre todo. Usted es testigo, usted no es...

T: Vale.

**GB:** ...procesado, por supuesto, ni ninguna otra figura procesal; es testigo y por lo tanto, tiene obligación de contestar a todo, salvo, que esté amparado por la Ley, como la Ley de Secretos Oficiales, que no es el caso.

T: Quedo enterado. Gracias.

*D R. GONZÁLEZ: ¿Que tuvo detenido en el 2001 a quién?*

T: A Rafa Zouhier.

*D R. GONZÁLEZ: Bien, entonces, vale usted, entonces, sabía, cuando usted habla con el de la UCO, con la persona de la UCO que habla, es el que, al que se hacía llamar Víctor?*

T: Sí.

*D R. GONZÁLEZ: Sí. Entonces, Víctor le dice que su confidente es Rafa Zouhier...*

T: ¡No! No me interesan esas...

*D R. GONZÁLEZ: ¿Le dice que tiene un confidente que le ha explicado, que le ha contado que hay un...?*

T: Efectivamente. Aunque tratara de decirme su nombre, yo no lo aceptaría, fijese.

*D R. GONZÁLEZ: Vale. O sea, nos olvidamos del nombre. Le dijo que había un confidente...*

T: Que tenían una fuente viva más.

*D R. GONZÁLEZ: Le manifestó que esta fuente, bueno, ¿qué es lo que le manifestó de esa fuente? Cuéntelo usted.*

T: Bueno ése concretamente, que ratificaba la fuente nuestra, ratificaba de alguna forma lo que le había comentado el, su fuente, y por eso acudió a Oviedo y que fue luego, cuando me hizo la referencia también, de que si les había esa muestra, supuesta muestra de explosivos que no valía para analizar, pues eso.

*D R. GONZÁLEZ: Entonces, ¿le había manifestado que había una venta, una oferta de explosivos en Asturias y eso era compatible con lo que le había dicho Nayo, y era compatible con lo que le había dicho ese testigo protegido que hablamos también aquí, que eso lo dijo usted?*

T: Era, era de alguna forma coincidente.

*D R. GONZÁLEZ: En la, en la oferta de explosivos, y en los nombres, porque ellos hablaban de nombres también, ¿no?, de las personas que lo ofrecían...*

T: Sí, señor, Lavandera y esa... ¡Perdón! ¡Qué lapsus! Toro y, y Trashorras.

*D R. GONZÁLEZ: Y ustedes, ¿esta información es la que le pone en conocimiento de los Fiscales, todo esto?*

T: Más o menos...

*D R. GONZÁLEZ: ¿Ellos tienen conocimiento de la "Operación Pipol" también? ¿Eran los Fiscales que tenían conocimiento de esa operación?*

T: Creo que no, pero no se lo puedo asegurar.

*D R. GONZÁLEZ: ¿Pero era conocida la "Operación Pipol", o era secreta o ustedes no tenían conocimiento de ella? ¿El Fiscal la conocía...?*

T: A nosotros el Cuerpo Nacional de Policía nunca nos trasladó conocimiento de esa operación, ¡que yo sepa!

*D R. GONZÁLEZ: Pero no le hablo de los detalles de la operación, sino eso salió en la prensa, salió en o no, que eso yo no lo sé, ¿en aquel momento era público que había habido...?*

T: Lo pone de manifiesto, Nayo, en su comparecencia ante mí, de que los explosivos procedían de, de la "Operación Pipol" y de que no habían encontrado...

**00:17:22**

*D R. GONZÁLEZ: Vale. Y ahí sale a relucir la "Operación Pipol". Con todo ese material, ¿nadie considera que es materia suficiente como para proceder a interceptar los explosivos y ver si podíamos evitar algo...?*

T: No.

**GB:** Bien, es evidente que no se hizo, señor Letrado. Estamos en lo mismo que su colega.

*D R. GONZÁLEZ: No hay más preguntas.*

**GB:** Gracias. ¿Alguna Defensa más? Ay, perdón, ¿el Ministerio Fiscal? ¿Las Acusaciones?

## Acusación Particular Ángeles Pedraza Portero y otros.

00:17:45

A PEDRAZA: *Sí, con la venia, en nombre de Ángeles Pedraza, muy brevemente. Buenos días. Le voy a hacer dos preguntas, vamos a ver, en esta famosa comisión, que están las dos Comandancias, que dice usted que hubo como un par de reuniones, ¿sabe si se puso al mando de la misma o se intentó que fuera coordinada, por el comandante Jambrina, por ejemplo, Jambrina, perdone?*

T: Sí, ya lo he dicho, es mi Comandante Jefe de Operaciones...

A PEDRAZA: *Es que no, no lo he oído, por eso se lo pregunto...*

T: He puesto de manifiesto y perdón que me reitere, que me consta el empeño de mi Comandante Jefe de Operaciones Información y Policía Judicial, en coordinar, dirigir, mandar, ese equipo mixto.

A PEDRAZA: *Sí. ¿Se llegó a hacer algún informe, o no, no se hizo ninguno?*

T: Yo creo que no se llegó a hacer ningún informe conjunto.

A PEDRAZA: *De acuerdo. Vamos a ver*

T: Creo.

A PEDRAZA: *Cree. Bien. Ya con respecto a la entrevista que usted tiene con miembros de la Fiscalía de Asturias, ¿se produce esta reunión con anterioridad o con posterioridad, a las reuniones que mantiene usted con el personal de la UCO, y con en este caso, con Víctor?*

T: Rogándoles me disculpen, eso está puesto en un informe, cuya fecha yo no recordaba, y que me refiero al día que hace porque, porque, porque eso, si es detalles, sí lo recordaba, y creo que es después de hablar con Víctor.

A PEDRAZA: *Después, ¿tiene usted conocimiento, por ejemplo, hay alguna nota informativa de la OCU, de la UCO, sobre este caso, sobre el caso del tráfico de explosivos, que se remite a su zona?*

T: Sí, señor. Hay una de, ahora, ahora tengo dos. Una que es un correo, una que es un escrito, un oficio, de fecha y digo ahora, de fecha 27 de febrero, ¿tal vez?

A PEDRAZA: *Sí, del 27 de febrero...*

T: Y otra del 6 de marzo, que fue remitida, creo, el día 11.

A PEDRAZA: *Bien. En concreto, la de, por ejemplo, la del 27 de febrero, ¿la trasladó usted a la Fiscalía cuando les va a exponer el caso y les da las notas de la UCO?*

T: Yo no disponía de, creo, creo recordar, que en aquella fecha no disponía de ese escrito.

A PEDRAZA: *Vale. ¿Usted en algún momento llega a intentar una, podemos decir, en el marco de las investigaciones que usted está practicando, tanto usted o su Comandante, pues intentar conseguir alguna autorización judicial, para pinchar los teléfonos de Trashorras y de Toro?*

T: Era mi deseo.

A PEDRAZA: *¿Y qué es lo que pasa para que no se pueda llegar a estas intervenciones?*

T: Pues vamos a ver, les voy a hablar de yo, vamos, no tenía evidencia de ningún tipo, obviamente, sí tenía unas referencias, las de aquellas personas con las que habíamos hablado, querían mantener el anonimato, por encima de todo, y he repetido, incluso, una algo que con, por anecdótico, figura en los informes, que es un dibujo a mano alzada de unas casitas y no tenía más, que no tenía nada que llevarme, y lo que hicieron los Fiscales fue animarme a continuar en las investigaciones.

A PEDRAZA: *Sí. Pero no les pudo usted aportar lo que era una información...*

T: Efectivamente, información contrastada, suficiente, pues a su juicio y al mío, pues, me animaron a continuar investigando.

00:21:20

*A PEDRAZA: Vamos a ver. Hay una cosa que a mí me extraña, es decir, están ustedes investigando una trama de explosivos. Este caso, ¿no sería en lugar de competencia de la UCO, cómo se pone la UCO en contacto cuando existe una Unidad de Información, como es la UCE, hay, está la UCE 1, UCE 2, UCE 3, en concreto creo que es UCE 3 la que se encarga precisamente de la investigación de armamentos, de tráfico de armas y explosivos. ¿Sabe usted, conoce usted el porqué interviene la UCO y no la Unidad de Información, que es la que se encarga de estas cosas?*

T: No.

*A PEDRAZA: No. ¿No lo sabe? ¿Ni nadie le dio una información de por qué se, era la UCO la que le traía esta información o para complementar la suya?*

T: Pues no. No me, no me, ni se me ocurrió preguntar siquiera.

*A PEDRAZA: Sí. Sobre este tema, habla usted también con, supongo que con la Unidad de Información que haya en su propia Comandancia..*

T: Vamos a ver, pues tampoco te recuerdo haber hablado, esto se había derivado, a una cuestión, fundamentalmente de drogas, a la vista de lo, del análisis efectuado y, y no, yo no tengo poder, no tengo potestad para involucrar a nadie de otra, de un servicio distinto del mío, en esa, en esa investigación.

*A PEDRAZA: De acuerdo. Ninguna, ninguna pregunta más.*

**GB:** Gracias. ¿Alguna otra acusación?

## **Acusación Particular Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad.**

**00:22:49**

*A GERIA: Sí, con la venia del Excelentísimo Señor Presidente, por Angélica Geria Cortés. Perdona, usted ha dicho que en el 2001, detuvo a Rafa Zouhier. ¿Recuerda usted si lo detuvo con Rachid Aglif?*

T: Sí se cumple. No, no, no, vamos a ver, Rachid Aglif le identifiqué en el Cuartel de Pola de Lena, conducía un vehículo, a ver si me acuerdo, hombre, un vehículo rojo, me parece, creo recordar, que era propiedad de Rafa Zouhier, se hicieron gestiones para ver la situación en la que, situación legal de esta persona y de otro que le acompañaba, y consta, en el Libro de Identificaciones de Pola de Lena, y así se menciona en las diligencias, que Rachid Aglif pues no tenía nada pendiente en aquel momento. Esas gestiones se hicieron, como digo, telefónicamente, directamente, aparte de bases de Guardia Civil, con el Servicio Central de Extranjería del Cuerpo Nacional de Policía y en horas nocturnas, a las tres y media de la mañana, creo recordar, o a las tres.

*A GERIA: De acuerdo a los sistemas que ustedes utilizan de trabajo, ¿Rachid Aglif les consta a ustedes como un consorte habitual de Rafa Zouhier?*

**GB:** También, habrá que entender como "compañero".

*A GERIA: Sí, es que el término que usa el programa es "consorte", disculpe señoría...*

**GB:** Ya, ya, ya, ya, pero...

T: Pues, no lo no lo he consultado, no lo he consultado, sí sé que en aquel día, viajaba a bordo de un vehículo, que figuraba a nombre de Rafa Zouhier.

*A GERIA: No hay más preguntas.*

**GB:** Gracias. ¿Alguna acusación más?

## Defensa de José Emilio Pérez Trashorras.

00:24:30

*D TRASHORRAS: Con la venia. Por la Defensa de Suárez Trashorras. Dígame. Eso que nos ha contado usted del 2001 y que tuvo usted detenido al señor Rafa Zouhier, etcétera, esto todo corresponde al 2001, ¿verdad?*

T: Sí, corresponde, creo que a mayo de 2001, actuaciones que están pendientes de juicio en un Penal de Oviedo, cuando iba acompañado de otras tres personas, después de perpetrar un robo con fuerza, en una joyería...

*D TRASHORRAS: ¡Ahí quería yo...!*

T: ...método de alunizaje.

*D TRASHORRAS: Ustedes hicieron varios informes, incluso en el año 2004, el 25 de marzo de 2004, hicieron una recopilación de todos esos informes, y dicen ustedes ahí, que ahí había dos, fundamentalmente, dos delitos investigando. Tráfico de drogas y asalto a joyerías y reventar joyerías, y robar joyerías, es más, nombran ustedes aquí tres o cuatro de esas incidencias, en detuvieron con gente, recuperaron joyas, etcétera, etcétera, Es decir, esta gente, en esa época, que ustedes hacen el re..., el informe referido a explosivos, ¿estaba reventando joyerías con eso?*

T: Creo que se refiere, creo, discúlpeme, que se refiere usted a un informe, después de, en el que se habla tal vez, de Pola de Lena...

*D TRASHORRAS: Sí. ¡Exacto!*

T: ... y Tineo.

*D TRASHORRAS: ¡Exacto! Tineo y Pola de Lena.*

T: Bueno, una cosa son los hechos que yo puedo constatar, que es el hecho de la detención, a la altura de la Estación de Puente de los Hierros, que ese es un hecho con el que hemos vivido, y otra investigación primaria, que se obtiene en la calle, de otros informadores, de personas que, de alguna forma, pues, pueden facilitar, algo de luz sobre, sobre estas cuestiones. No creo que tenga más, perdón, no creo que tenga más allá el informe ese.

*D TRASHORRAS: Bien. Pues hará usted que yo le saque el partido y el efecto al informe, no el suyo, sino al mío. Lo que le quería preguntar era, si en ese momento ustedes investigaban, por la fuente que fuera, de la de, de una actividad delictiva, que era el asalto a joyerías.*

T: En aquella época, en 2004, nosotros no, no me ha, no recuerdo, estar investigando para esas fechas, ningún robo con fuerza en joyerías. Se hace referencia a un hecho perpetrado de esa naturaleza, perpetrado en Mieres, tal vez, en el 2001.

*D TRASHORRAS: Bueno. Ninguna pregunta más, señorita.*

**GB:** Gracias. ¿Alguna más?

## Defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun.

**00:27:37**

*D ZOUGAM: Sí, con la venia de la Sala, la Defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun. Si acababan de detener ustedes a Rafa Zouhier por el robo de la joyería, y sabiendo que Rachid Aglif era compañero suyo e iba en su coche, ¿no pensaron que podía estar relacionado con, con el robo?*

**GB:** Ya. Pudieron pensar muchas cosas, pero es irrelevante para la causa. Otra pregunta.

*D ZOUGAM: Pues nada más, señoría.*

**GB:** Gracias. ¿Alguna defensa más?

## Defensa de Antonio Toro Castro.

**00:28:08**

*D A. TORO: Sí, con su venia, señoría. La Defensa de Antonio Toro. Vamos a ver, en esas investigaciones de robos a joyerías, ¿se pudieron utilizar explosivos, ya sea en el 2004 o en el 2003 o en el 2001? ¿Investigaron ustedes si se usaron explosivos?*

**GB:** Tal como está formulada la pregunta, no ha lugar. Bueno, ha dicho ya que no le consta, pero, ¿cómo "se pudieron"? O se usan o no se usan.

*D A. TORO: Él, si ha dicho que no le consta, me ha respondido a la pregunta...*

**GB:** Se la ha respondido porque no me ha dado tiempo...

*D A. TORO: Bien...*

**GB:** No, no si no pasa nada. Si ya consta en acta que no le consta, pues, mire...

*D A. TORO: Vamos a ver, ¿le consta a usted alguna conexión o contacto, entre el testigo protegido al que se ha referido antes, que ha departido aquí, y Rafa Zouhier?*

T: Creo que ninguna. No creo ni que le conozca.

*D A. TORO: ¿Y entre Nayo y Rafa Zouhier?*

T: Me hace una pregunta que no sé decirle.

*D A. TORO: Vale, pues entonces no hay más preguntas, muchas gracias.*

**GB:** Gracias. ¿Alguna más?

## **Defensa de Rafa Zouhier.**

**00:29:09**

*D ZOUHIER: Sí, si es posible, a través, una sola, de la Presidencia, alguna, a raíz del tema de las joyerías, que habían detenido a Rafa. A ver si es posible. Simplemente si me puede determinar si en el asalto a la joyería, en la que parece ser se detuvo a Rafa Zouhier, si fue un hecho, el, presuntamente, se realizó con un coche o, o la rotura de la joyería, o con explosivos.*

T: Es con la, mediante la utilización para fractura, de un Opel Kadett sustraído previamente en Oviedo.

*D ZOUHIER: Vale. No hay más preguntas, gracias.*

**GB:** ¿Alguna más? Ya se puede marchar. Muchas gracias.